



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE : CESFAM VILLA ALEGRE
Mes de : Marzo de 2024

I.- **Funcionario** : Nataly Peña Muñoz
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 6107 27.03.2024
Centro de costo o ítem : 31.05.01
Nombre Programa : Extensión Medica

II.- **Boleta Número** : 86
Fecha Boleta : 31 de Marzo 2024
Valor Bruto Boleta : 353.400
Valor Cuota según Contrato : 538.800

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

No realiza todos los turnos de extensión solicitados para el mes de marzo, 2024.

III.- **Funciones Contratadas:**

Realizar extensión médica en el Centro de Salud Familiar Villa Alegre, que comprende la atención de morbilidad a los pacientes beneficiarios que le sean asignados por el Centro de Salud, en calidad de Médico, en horario de extensión semanal, lo que contempla:

- Señalar diagnóstico, receta médica y órdenes de examen en los casos que se requieran.
- Emitir un informe de las atenciones realizadas en base a formulario proporcionado por el establecimiento

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Señalar diagnóstico, receta médica y órdenes de examen en los casos que se requieran.

- Emitir un informe de las atenciones realizadas en base a formulario proporcionado por el establecimiento

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



NATALY PEÑA MUÑOZ



DIRECTOR
CESFAM VILLA ALEGRE
Av. Argentina 0820
Municipalidad de Temuco
RAUL GARCES ZUÑIGA
DIRECTOR



Subdirector Clínico
CESFAM VILLA ALEGRE
Av. Argentina 0820
Municipalidad de Temuco
CARLOS OSSÉS ESCOBAR

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión